

Al realizar tu trámite vehicular en línea, elige entrega a domicilio



1. Ingresa al portal de Servicios al Contribuyente: sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/
2. Verifica las opciones e inicia tu trámite en línea, elige “entrega a domicilio”.
3. Realiza el pago (en línea o en los centros autorizados).
4. Recibe en tu domicilio placas, engomado y/o tarjeta de circulación.

¡Más seguro, más sencillo!

Sigue tu trámite en el Portal de Servicios al Contribuyente
o al teléfono: 55 27 89 50 00.

Mayores informes:  800 715 43 50

 Atención al Contribuyente Edomés

 @ContribuyenteEM